

SIGUIENDO EMPRESAS

Le reducen multa a Ecopetrol por afloramiento de crudo en 2018

La compañía evalúa si toma acciones para apelar, en todo caso, la medida.



- Compartir
- Comentar
- Guardar
- Reportar
- Portada



Ecopetrol debió afrontar el impacto de un afloramiento del pozo Lisama 158 en Barrancabermeja. Foto: Cortesía de Ecopetrol

RELACIONADOS: PETRÓLEO EN COLOMBIA | ECOPEPETROL | POZO LISAMA

Por: **Economía y Negocios** | 10 de febrero 2021, 08:38 a. m.

Casi tres años después del incidente que debió afrontar Ecopetrol por el derrame de crudo de ocasionó un afloramiento del pozo Lisama 158, en jurisdicción de Barrancabermeja (Santander) y que le implicó a la petrolera una multa de más de 5.000 millones de pesos, la sanción tuvo una reducción.

Le puede interesar: [Este es el dispositivo de Ecopetrol para monitorear piloto de fracking](#)

Según informó Ecopetrol, este martes 9 de febrero la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla) le notificó la decisión contenida en la Resolución 290 del 9 de febrero de 2021, mediante la cual impuso una multa por 3.863,9 millones de pesos a la empresa por el afloramiento de crudo en inmediaciones del Pozo Lisama 158, ocurrido en marzo de 2018.

Temas relacionados

FRACKING 01:55 A. M.
Este es el dispositivo de Ecopetrol para monitorear piloto de fracking

ECOPEPETROL 11:03 P. M.
'Ecopetrol'-ISA: una operación cuestionable'

JOSÉ MANUEL ACEVEDO FEB 08
Buena jugada para Colombia

Con la decisión, la Anla revocó parcialmente la sanción impuesta en primera instancia por valor de 5.155 millones de pesos, la cual fue informada por Ecopetrol el 29 de enero de 2020.

La petrolera indicó que **en desarrollo del Plan de Recuperación Ambiental aprobado por la Anla**, ejecutó labores como la limpieza fina a los cuerpos de agua afectados, concluyó la reincorporación de la fauna silvestre en la quebrada Lizama y Caño La Muerte, inició la recuperación del bosque ripario con la siembra de especies nativas de la región y estructuró **33 proyectos de inversión social y ambiental por un valor de 23.769 millones, entre las principales actividades.**

También le recomendamos: [Diez puntos claves si tiene pensado comprar casa este año](#)

Y agregó que continúa con los monitoreos para verificar la calidad del agua superficial, subterránea, sedimentos y aire, los cuales arrojan resultados en los valores de referencia permitidos por la autoridad ambiental.

"Ecopetrol acata y respeta las decisiones de los organismos de vigilancia y control. No obstante, evaluará la iniciación de las actuaciones correspondientes para apelar la decisión emitida por la Anla", puntualizó.

ECONOMÍA Y NEGOCIOS - EL TIEMPO

Encuentre también en Economía:

['Ecopetrol'-ISA: una operación cuestionable'](#)

[Concentrix abre convocatoria para 1.300 puestos entre febrero y abril](#)

[Reforma vendría con más devoluciones del IVA para los más vulnerables](#)

Ponte al día | **Lo más visto**

- 08:43 A. M. **TIMOCHENKO**
En vivo: 'Timochenko' habla ante JEP sobre magnicidio de Álvaro Gómez
- 09:39 A. M. **ROBO**
'Me robaron a mi bebé en Bogotá y lo hallé en Noruega 32 años después'
- 01:52 A. M. **MACROCASOS JEP**
Exclusivo: revelaciones del informe reservado sobre secuestros de Farc
- 09:39 A. M. **REFORMA TRIBUTARIA**
IVA a más productos y gravar pensiones altas, parte de la tributaria
- 08:01 A. M. **ISRAEL**
'La gente debe tenerle miedo al coronavirus, no a la vacuna'



DESCARGA LA APP EL TIEMPO

Noticias de Colombia y el mundo al instante: Personaliza, descubre e infórmate.

CONOCE MÁS